

Guía docente de la asignatura

Derechos Sociales y Marco Económico

Fecha última actualización: 10/07/2021
Fecha de aprobación por la Comisión Académica: 16/07/2021

Máster

Máster Universitario en Derechos Fundamentales en Perspectiva Nacional, Supranacional y Global

MÓDULO

Módulo Iii: Formación Obligatoria

RAMA

Ciencias Sociales y Jurídicas

CENTRO RESPONSABLE DEL TÍTULO

Escuela Internacional de Posgrado

Semestre

Segundo

Créditos

4

Tipo

Obligatorio

Tipo de enseñanza

Enseñanza Virtual

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Máster)

.I. El reconocimiento de los derechos sociales y económicos en el ámbito internacional II. El reconocimiento de los derechos sociales y económicos en la Unión Europea III. El reconocimiento de los derechos sociales y económicos en las Constituciones estatales IV. Los derechos fundamentales que garantizan la actividad económica: propiedad y libertad de empresa V. Los derechos fundamentales que garantizan la posición del trabajador en el proceso productivo: sindicación, derecho a la información, negociación colectiva y huelga VI. El derecho fundamental a la educación VII. Entre derechos fundamentales y principios: sanidad, seguridad social, condiciones de trabajo, medio ambiente, consumidores, vivienda, conciliación de la vida laboral y profesional, acceso a los servicios de interés general

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS BÁSICAS

- CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la



complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

- CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS GENERALES

- CG01 - Que los alumnos sepan aplicar los conocimientos adquiridos sobre el reconocimiento y las técnicas de garantía de los derechos fundamentales, de tal modo que sean capaces de afrontar y resolver controversias jurídicas. Para ello se deben valer de la competencia adquirida en el manejo de los principios, mecanismos de protección y régimen jurídico de los derechos a nivel nacional, supranacional e internacional. Asimismo, esta competencia debe permitirles trabajar en contexto multidisciplinarios, como corresponde, por ejemplo, a la función pública a nivel regional, nacional, europeo o en organismos internacionales.
- CG02 - Que los alumnos sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular posiciones científicas a partir de una información incompleta o limitada. Para ello su competencia científica debe permitirles evaluar los contextos sociales, éticos y políticos en los que se desarrollan las determinadas controversias jurídicas
- CG03 - Que los alumnos sepan comunicar sus conclusiones -y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE02 - Ser capaz de analizar de manera crítica y manejar correctamente los principales instrumentos normativos de garantía de derechos a nivel subestatal, nacional, supranacional e internacional.
- CE03 - Saber hallar la jurisprudencia relevante en materia de aplicación y garantía de derechos, tanto en la jurisdicción nacional como europea e internacional, distinguiendo los elementos que componen la decisión y pueden trasladarse a supuestos parecidos.
- CE04 - Ser capaz de elaborar argumentaciones que conecten la evolución jurisprudencial de derechos sustantivos en el tiempo y en sentido multinivel, señalando los elementos de continuidad y ruptura de la doctrina.
- CE06 - Saber elaborar informes jurídicos a petición de terceros en los que se asesoren sobre las distintas posibilidades de garantía de derechos concretos en situaciones concretas que exijan una interconexión entre niveles normativos.
- CE07 - Ser capaz de plantear una defensa ante tribunales en controversias jurídicas concretas.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT01 - Saber buscar, seleccionar, analizar y sintetizar información para poder formular juicios que procedan de una reflexión personal sobre temas académicamente relevantes.
- CT02 - Saber aplicar conocimientos teóricos al trabajo personal de una forma profesional.



RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

El alumno sabrá/comprenderá: 1. Moverse entre el conjunto de fuentes normativas de la Unión. 2. Realizar una interpretación sistemática de los textos normativos. 3. Comprender las principales categorías jurídicas del derecho de la Unión y sea capaz de trazar su sistemática. 4. Conocer los contenidos básicos de la materia. El alumno será capaz de: Resolver una controversia jurídica relativa a la interpretación y aplicación de los derechos sociales y económicos.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

I. El reconocimiento de los derechos sociales y económicos en el ámbito internacional II. El reconocimiento de los derechos sociales y económicos en la Unión Europea III. El reconocimiento de los derechos sociales y económicos en las Constituciones estatales IV. Los derechos fundamentales que garantizan la actividad económica: propiedad y libertad de empresa V. Los derechos fundamentales que garantizan la posición del trabajador en el proceso productivo: sindicación, derecho a la información, negociación colectiva y huelga VI. El derecho fundamental a la educación VII. Entre derechos fundamentales y principios: sanidad, seguridad social, condiciones de trabajo, medio ambiente, consumidores, vivienda, conciliación de la vida laboral y profesional, acceso a los servicios de interés general

PRÁCTICO

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

AA.VV.: La constitución económica, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2012. AA.VV., El constitucionalismo en la crisis del estado social, coord. por Miguel Angel García Herrera, Universidad del País Vasco, Servicio de Publicaciones, 1997. Abendroth, Wolfgang, Forsthoff, Ernst y Doehring, Karl: El Estado social, Centro de Estudios Constitucionales, 1986. Alonso-Olea García, Derecho de la protección social: derecho a la Seguridad Social, derecho a la asistencia sanitaria y derecho a los servicios sociales, Aranzadi, 2015 (2 ed.). Albertí Rovira, Enoch; "La constitución económica", en La experiencia constitucional : (1978-2000) / coord. por Gumersindo Trujillo, Luis María López Guerra, Pedro José González-Trevijano Sánchez, 2000, págs. 125-158 Añón Roig, María José: "Derechos sociales: cuestiones de legalidad y legitimidad" en Un panorama de filosofía jurídica y política: (50 años de "Anales de la Cátedra Francisco Suárez"), 2010, págs. 15-42 Díez Moreno, Fernando: El Estado social, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2004. Gordillo Perez, Luis Ignacio y Canedo Arrillaga, José Ramón: "La constitución económica de la Unión Europea. Bases de un modelo en constante evolución", Cuadernos de derecho transnacional, ISSN-e 1989-4570, Vol. 5, Nº1, 2013, págs. 163-183. Maestro Buelga, Gonzalo: "Estado de mercado y Constitución económica: algunas reflexiones sobre la crisis constitucional europea", Revista de derecho constitucional europeo, ISSN 1697-7890, Nº. 8, 2007, págs. 43-73 Ponce Solé, Juli: El derecho y la (ir) reversibilidad limitada de los derechos sociales de los ciudadanos: las líneas rojas constitucionales a los recortes y la sostenibilidad social, Instituto Nacional de Administración Pública (INAP), 2013



BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 Lección magistral/expositiva
- MD03 Resolución de problemas y estudio de casos prácticos
- MD04 Seminarios
- MD06 Análisis de fuentes y documentos
- MD07 Realización de trabajos individuales
- MD09 Visualización de materiales online
- MD10 Discusión en foros de debate

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

E1 Pruebas, ejercicios y problemas, resueltos en clase o individualmente a lo largo del curso E2 Valoración final de informes, trabajos, proyectos, etc. (individual o en grupo)

E1 ponderación máxima 60%

E2 ponderación máxima 40%

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

